Naciones
Unidas

E/CN.7/2006/3

Consejo Económico y Social

Distr.: General
14 de diciembre de 2005

Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes
49º período de sesiones
Viena, 13 a 17 de marzo de 2006
Tema 6 a) del programa provisional*
Tráfico ilícito y oferta de drogas: situación mundial del tráfico de drogas y medidas adoptadas por los órganos subsidiarios de la Comisión

Situación mundial del tráfico de drogas

Informe de la Secretaría

Resumen

El presente informe ofrece un cuadro panorámico de las tendencias y pautas mundiales de la producción y el tráfico ilícitos de drogas, según las últimas informaciones de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

En 2005, la superficie del Afganistán donde se cultiva adormidera ilícitamente disminuyó en un 21 por ciento. Ahora bien, como resultado de las buenas condiciones climatológicas, la producción total de opio sólo disminuyó marginalmente. En Asia sudoriental el cultivo ilícito de opio siguió disminuyendo tanto en Myanmar como en la República Democrática Popular Lao. El resultado neto de todo ello fue una disminución estimada del 4 por ciento en la fabricación potencial de heroína, que quedó en 467 toneladas. Hoy en día, el 88 por ciento de la producción mundial de opio ilícito corresponde al Afganistán.

En los países andinos, tras disminuir durante tres años consecutivos, el cultivo ilícito del arbusto de la coca aumentó en un 3 por ciento en 2004. El cultivo del arbusto de la coca disminuyó en Colombia, pero aumentó en Bolivia y en el Perú. La producción potencial de cocaína se estimó en 687 toneladas en 2004 (un 2 por ciento de aumento en comparación con el año anterior). De ese aumento, Colombia representaba el 56 por ciento de esa producción, el Perú el 28 por ciento y Bolivia el 16 por ciento.

* E/CN.7/2006/1.

V.05-91136 (S) 140206 150206

En 2004 aumentaron las incautaciones de drogas de todos los tipos, excepción hecha de los estimulantes de tipo anfetamínico (reducción del 26 por ciento). Las incautaciones globales de sustancias de tipo éxtasis, sin embargo, aumentaron en un 77 por ciento.

En 2004 se efectuaron incautaciones de cuantía sin precedente de heroína (59 toneladas, lo que representa un aumento del 11 por ciento) y de cocaína (578 toneladas, lo que representa un aumento del 16 por ciento).

Países europeos comunicaron un incremento sin precedentes en términos absolutos de las incautaciones de heroína. Por primera vez las incautaciones efectuadas en Europa sudoriental excedieron del volumen de las incautaciones efectuadas en Europa occidental y en Europa central. Los países vecinos del Afganistán siguieron estando gravemente afectados por el tráfico de opiáceos. Las incautaciones de heroína en las Américas y en Oceanía disminuyeron, pero en cambio aumentaron en África, particularmente en África occidental.

Las incautaciones de cocaína en América del Norte y América del Sur representaron en conjunto más de las tres cuartas partes del total mundial. Las incautaciones efectuadas en Europa siguieron siendo estables en volumen, pero a niveles elevados. América central siguió siendo una de las principales rutas de tránsito elegidas por los traficantes. En África, la producción del uso indebido de cocaína se duplicó pero a partir de niveles relativamente bajos.

La incautación global de hierba de cannabis aumentó en un 7 por ciento y la de resina de cannabis, en un 6 por ciento. América del Norte y África siguieron representando el grueso de los países que se habían incautado de hierba de cannabis, y los países europeos efectuaron la mayor parte de las incautaciones de resina de cannabis.

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1-5	3
II.	Tendencias mundiales del cultivo de drogas ilícitas y de la producción de drogas extraídas de plantas, 2004-2005	6-20	3
	A. Cannabis	6	3
	B. Opio	7-14	4
	C. Coca	15-20	8
III.	Tendencias globales y regionales del tráfico de drogas ilícitas, hasta 2004	21-82	11
	A. Cannabis	22-32	15
	B. Opiáceos	33-49	19
	C. Cocaína	50-60	24
	D. Estimulantes de tipo anfetamínico	61-81	27
	E. Otras drogas	82	33
IV.	Conclusión	83-89	33

Gráficos

1.	Cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo, 1993-2005	6
2.	Producción ilícita de adormidera en todo el mundo, 1993-2005	7
3.	Cultivo ilícito del arbusto de la coca en todo el mundo, 1993-2004	9
4.	Fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, 1993-2004	9
5.	Fabricación potencial de cocaína como porcentaje de la fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, Bolivia, Colombia y Perú, 2003	10
6.	Fabricación potencial de cocaína como porcentaje de la fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, Bolivia, Colombia y Perú, 2004	10
7.	Cambios de las incautaciones de drogas en todo el mundo, 1993-2004	12
8.	Cambios de las incautaciones de drogas en todo el mundo, 2003-2004	12
9.	Cambios de las incautaciones de drogas en África, 2003-2004	13
10.	Cambios de las incautaciones de drogas en las Américas, 2003-2004	13
11.	Cambios de las incautaciones de drogas en Asia, 2003-2004	14
12.	Cambios de las incautaciones de drogas en Europa, 2003-2004	14
13.	Cambios de las incautaciones de drogas en Oceanía, 2003-2004	15
14.	Incautaciones de hierba de cannabis en todo el mundo, 1993-2004	16
15.	Desglose de las incautaciones de hierba de cannabis en 2004, por subregiones	16

16. Incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo, 1993-2004 17
17. Desglose de las incautaciones de resina de cannabis en 2004, por subregiones 18
18. Incautaciones de opiáceos en todo el mundo, 1993-2004 19
19. Incautaciones de heroína en todo el mundo, 1993-2004 21
20. Desglose de las incautaciones de héroína en 2004, por subregiones 21
21. Cambios de las incautaciones de heroína en las zonas de las principales rutas de tráfico, 1997-2004 23
22. Cambios de las incautaciones de cocaína en todo el mundo, 1993-2004 24
23. Desglose de las incautaciones de cocaína en 2004, por subregiones 25
24. Incautaciones de cocaína en América del Norte y en Europa central y occidental, 1993-2004 27
25. Incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico en todo el mundo, 1993-2004 29
26. Desglose de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico (incluido el éxtasis y otros alucinógenos) en 2004, por subregiones 30
27. Desglose de las incautaciones de metanfetamina en 2004, por subregiones 30
28. Desglose de las incautaciones de anfetamina en 2004, por subregiones 31
29. Desglose de las incautaciones de éxtasis (y de otros alucinógenos) en 2004, por subregiones 32

I. Introducción

1. El presente informe ofrece un cuadro panorámico de las novedades en materia de producción y tráfico de las principales drogas ilícitas a nivel regional y mundial, sobre la base de la información más actualizada de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

2. El informe presenta también un cuadro panorámico de la situación mundial del tráfico de drogas con el propósito de ayudar a los Estados Miembros a combatir la producción y el tráfico ilícitos de drogas.

3. La información sobre los cultivos ilícitos de drogas y sobre la producción de drogas extraídas de plantas proviene de los estudios más recientes de la ONUDD de vigilancia de los cultivos ilícitos. Las principales fuentes de información sobre el tráfico de drogas fueron las respuestas a la parte III (Oferta ilícita de drogas) de los cuestionarios presentados por los gobiernos para los informes anuales correspondientes a 2004 y años anteriores.

4. Entre otras fuentes de información cabe mencionar los informes sobre las incautaciones importantes de drogas y otros informes recibidos por la ONUDD o presentados a la Comisión de Estupefacientes y sus órganos subsidiarios. El presente informe se basa en la información recibida por la ONUDD hasta el 17 de noviembre de 2005[1].

5. Las tendencias del tráfico de drogas que se describen en el presente informe se basan en datos relativos a incautaciones de drogas. Las estadísticas de las incautaciones de drogas son indicadores indirectos válidos de las tendencias del tráfico. Sin embargo, deben ser tratadas con cautelas, dado que también reflejan las diferentes prácticas de presentación de los informes y el nivel y la eficacia de las actividades de represión.

II. Tendencias mundiales de los cultivos de drogas ilícitas y de la producción de drogas extraídas de plantas, 2004-2005

A. Cannabis

6. La cannabis sigue siendo la droga de origen vegetal que más se produce, trafica y consume en todo el mundo. Marruecos continúa siendo el principal productor de resina de cannabis (hachís) en el mundo; dicha resina se produce en ese país principalmente para los mercados europeos. La encuesta de 2004 sobre cultivo de la planta de cannabis, llevada a cabo por la ONUDD en Marruecos[2], estimaba que había una superficie de 120.500 hectáreas (ha) en cultivo (10 por ciento menos que en 2003). Afganistán y Pakistán también suministran resina de cannabis al mercado internacional, con lo que la producción total mundial se estima en 7.400 toneladas. Más de 300 laboratorios ilícitos que fabricaban sustancias del grupo basado en la cannabis fueron desmantelados según informes de todo el mundo en el período 2003-2004, la mayoría de ellos en países de Europa. Un total de 41 Estados Miembros de todas las regiones comunicaron actividades de erradicación de la planta de cannabis a lo largo del mismo período.

B. Opio

1. Cultivo ilícito de adormidera y producción de opio

7. En 2005, la superficie de Afganistán en la que se cultivaba ilícitamente adormidera disminuyó en un 21 por ciento y quedó en 104.000 hectáreas. Ahora bien, esa disminución global encubre importantes diferencias regionales. La producción de opio se duplicó en las partes septentrional y occidental de Afganistán, pero disminuyó en las provincias centrales, orientales y nororientales. Debido a las buenas condiciones climatológicas, el rendimiento medio en opio aumentó en un 22 por ciento. Teniendo en cuenta ese aumento y esa disminución, la producción total de opio sólo disminuyó marginalmente (quedó en 4.100 toneladas, en comparación con 4.200 en 2004)[3].

8. Como resultado de la evolución de la situación en Afganistán y en Asia sudoriental, la superficie total dedicada al cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo disminuyó en un 23 por ciento y quedó en 152.700 hectáreas. La producción de opio ilícito en todo el mundo disminuyó en un 4 por ciento y quedó en 4.670 toneladas (véanse los gráficos 1 y 2). Afganistán representa actualmente el 88 por ciento del opio ilícito producido en todo el mundo.

Gráfico 1
Cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo, 1993-2005

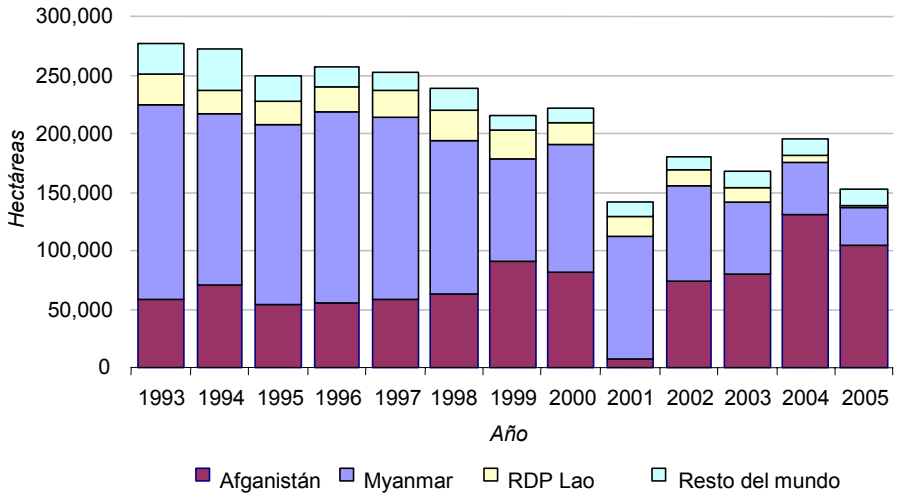

Gráfico 2
Producción ilícita de adormidera en todo el mundo, 1993-2005

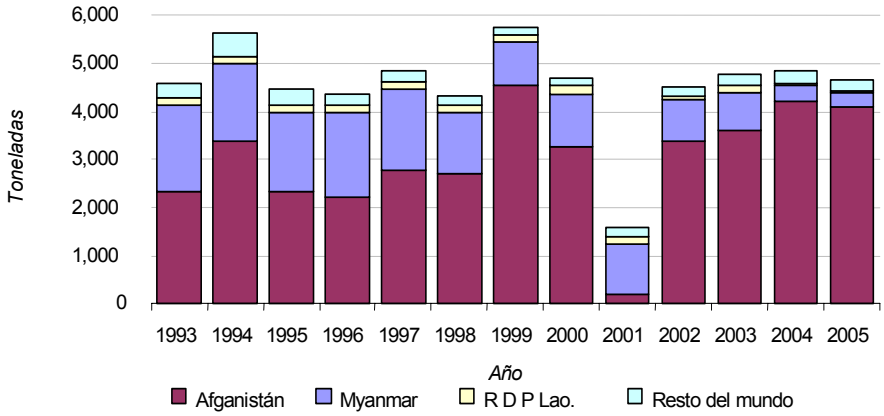

9. La encuesta de la ONUDD sobre el opio efectuada en 2005 en Myanmar[4], que es el segundo productor más importante de opio ilícito del mundo, indicó que la superficie dedicada al cultivo ilícito de adormidera disminuyó de nuevo en un 26 por ciento hasta quedar en 32.800 hectáreas. La producción potencial de opio se estimó en 312 toneladas (16 por ciento menos que en 2004). Como resultado, Myanmar representa actualmente el 7 por ciento de la producción de opio ilícito en todo el mundo, inferior a su valor de 2004 que era del 8 por ciento y próxima a la cuarta parte de la producción mundial en el año 2000.

10. Aproximadamente 193.000 hogares, lo que representa cerca de un millón de personas, siguieron participando en el cultivo de adormidera en Myanmar (un 26 por ciento de disminución con relación al año anterior). Ahora bien, se teme que la rápida erradicación de adormidera efectuada en los últimos años quede contrarrestada si no se tiene debidamente en cuenta la creciente pobreza de los cultivadores.

11. El estudio efectuado en 2005 por la ONUDD en la República Democrática Popular Lao[5] indicó una nueva disminución de 73 por ciento en la superficie dedicada al cultivo de adormidera, que en la actualidad asciende solamente a 1.800 hectáreas. El país, que en el año 2000 ocupaba el tercer lugar por orden de importancia en la producción de adormidera ilícita en el mundo, se estimaba que había producido solamente 14 toneladas de opio en 2005. A pesar de ello, 270 poblados -o unos 6.200 hogares- seguían cultivando adormidera en 2005. La República Democrática Popular Lao, junto con Colombia, México, Pakistán y otros países, representaron en conjunto el 5 por ciento restante de la producción de opio ilícito en todo el mundo.

12. Además de las actividades de erradicación llevadas a cabo en Afganistán, Myanmar y la República Democrática Popular Lao, se recibieron informes sobre actividades de erradicación de adormidera en 2004 provenientes de Colombia, la Federación de Rusia, India, México, Pakistán, Perú y la República de Moldova.

Otros siete países comunicaron la erradicación de adormidera en superficies inferiores a 100 hectáreas.

2. Fabricación ilícita de heroína

13. En 2004 se siguió fabricando heroína dentro de las fronteras del Afganistán. Las autoridades afganas comunicaron el desmantelamiento de 125 laboratorios ilícitos de drogas (incluidos los que se dedicaban a la fabricación de resina de cannabis). Los productos químicos precursores necesarios para la fabricación de heroína se comunicó que provenían de diversos países de Asia, así como de Europa.

14. En Asia meridional y sudoriental, las autoridades de India, Malasia, Myanmar y la Región Administrativa Especial de Hong Kong (China), comunicaron que habían desmantelado laboratorios ilícitos que fabricaban sustancias del grupo de los opiáceos. En Europa se recibieron informes sobre fabricación de opiáceos ilícitos procedentes de Belarús, la Federación de Rusia, la República de Moldova y Turquía. Las autoridades polacas comunicaron una disminución del descubrimiento de laboratorios ilícitos de "heroína polaca", lo que, sugirieron, quizá reflejase una disminución de la fabricación de heroína y un mayor nivel de fabricación de anfetamina ilícita y de producción de cannabis. En las Américas, Colombia y México comunicaron que habían desmantelado laboratorios de heroína.

C. Coca

1. Cultivo ilícito del arbusto de la coca y producción de cocaína

15. Los Estudios sobre el cultivo del arbusto de la coca llevados a cabo en 2005 por la ONUDD en los países andinos (Bolivia, Colombia y Perú)[6] indicaron que tras una disminución registrada durante tres años consecutivos, el cultivo ilícito del arbusto de la coca aumentó en un 3 por ciento hasta llegar a 158.000 hectáreas en 2004. El cultivo del arbusto de la coca en la subregión andina, en su conjunto, ha disminuido en un 29 por ciento desde el año 2000, último año en que se registró un récord de ese cultivo. En Colombia, la superficie de cultivo del arbusto de la coca se ha reducido en más del 50 por ciento en los cinco últimos años.

16. En 2004, el cultivo del arbusto de la coca en Colombia disminuyó en un 7 por ciento hasta quedar en 80.000 hectáreas. En cambio, aumentó en Bolivia en un 17 por ciento hasta 27.700 hectáreas, y en un 14 por ciento en el Perú hasta llegar a 50.300 hectáreas. El 51 por ciento de todo el cultivo del arbusto de la coca sigue teniendo lugar en Colombia, seguida por Perú (32 por ciento) y Bolivia (18 por ciento) (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
Cultivo ilícito del arbusto de la coca en todo el mundo, 1993-2004

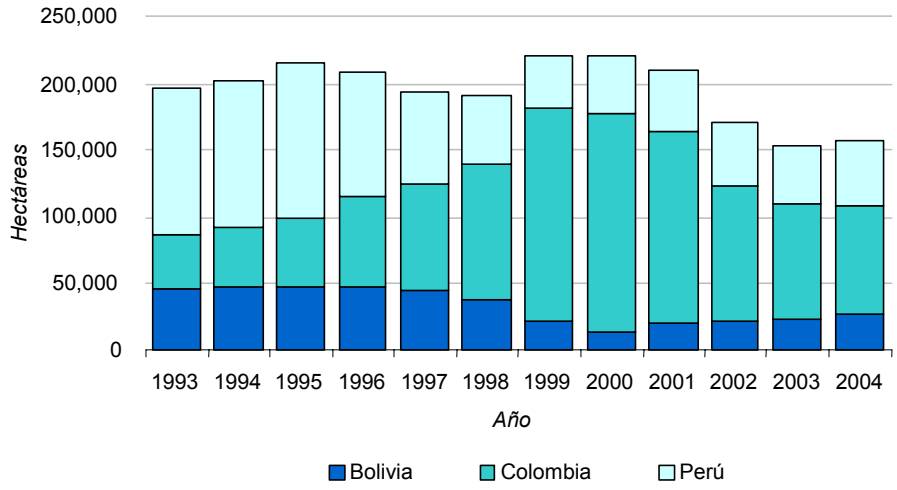

17. La producción potencial total de hoja de coca seca en los tres países andinos fue estimada en 244.200 toneladas en 2004 (un 3 por ciento de aumento en comparación con 2003). La fabricación potencial de cocaína a partir de esa producción se estimó en 687 toneladas (un 2 por ciento de aumento en comparación con 2003). En 2004, Colombia representaba el 56 por ciento de la producción potencial de cocaína en todo el mundo; el Perú, el 28 por ciento y Bolivia, el 16 por ciento (véanse los gráficos 4 - 6).

Gráfico 4
Fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, 1993-2004

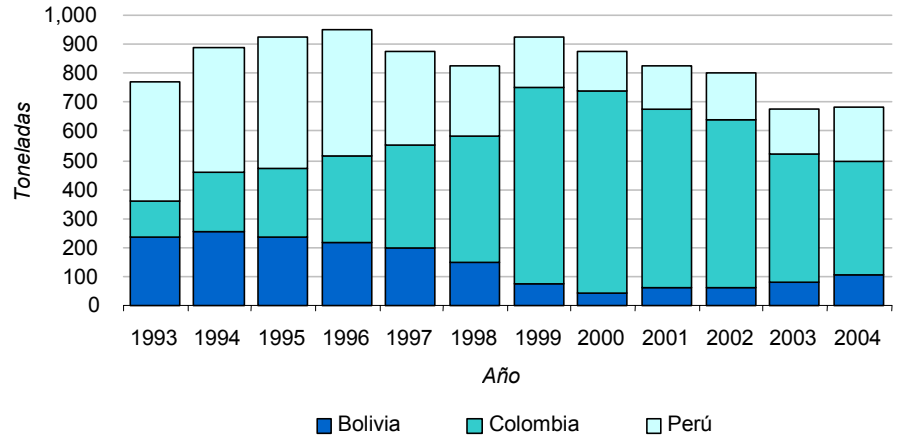

Gráfico 5
Fabricación potencial de cocaína como porcentaje de la fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, Bolivia, Colombia y el Perú, 2003
(N=674 toneladas)

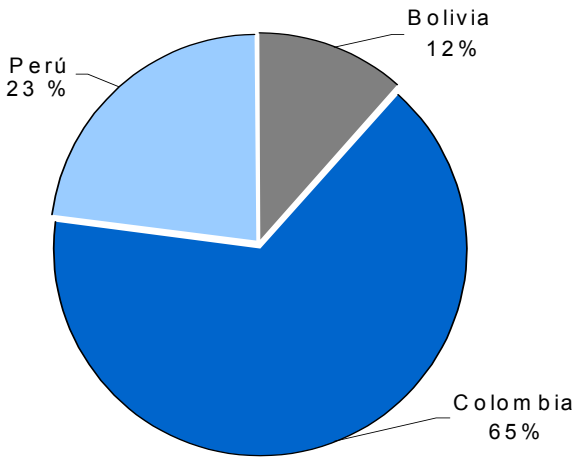

Gráfico 6
Fabricación potencial de cocaína como porcentaje de la fabricación potencial de cocaína en todo el mundo, Bolivia, Colombia y el Perú, 2004
(N=687 toneladas)

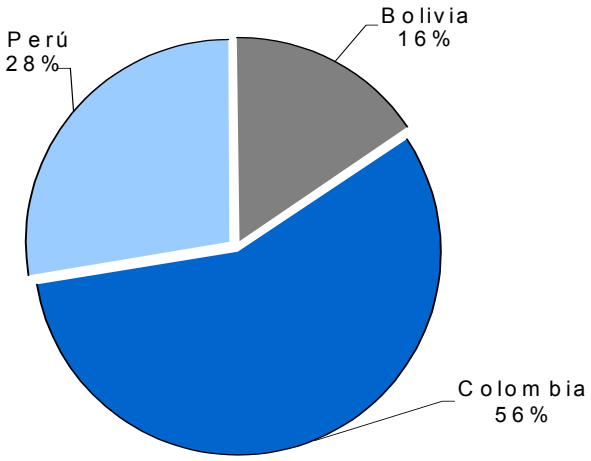

18. Las operaciones acumuladas de pulverización de arbustos de la coca en Colombia comunicadas en 2004 abarcaron 136.552 hectáreas, mientras que otras 2.589 hectáreas de arbusto de la coca fueron erradicadas manualmente. La

disminución del cultivo del arbusto de la coca en Colombia puede atribuirse a dos factores principales: la pulverización aérea y la puesta en práctica de proyectos de desarrollo alternativos. La sostenibilidad a largo plazo de las actividades de erradicación dependerá en gran parte de las alternativas que realmente se les ofrezcan a los cultivadores y de que el cultivo del arbusto de la coca no se desplace a zonas nuevas y más alejadas del país. Las observaciones visuales durante los vuelos de verificación indicaron un importante porcentaje de nuevas plantaciones de arbusto de la coca en 2004 en Nariño (el departamento de Nariño representaba aproximadamente el 18 por ciento de la zona total de cultivo ilícito del arbusto de la coca en Colombia en 2004).

19. El Perú comunicó la erradicación de 10.257 hectáreas de cultivos ilícitos de arbusto de la coca en 2004. El aumento del cultivo del arbusto de la coca tuvo lugar principalmente en la zona del Alto Huallaga y la lejana zona de San Gaban. En Bolivia, 8.437 hectáreas de arbusto de la coca fueron erradicadas, principalmente en la zona de Chapare. En Bolivia, Colombia y Perú, el cultivo del arbusto de la coca sigue teniendo lugar y realmente ha aumentado en superficies que no reúnen las condiciones ecológicas necesarias para la agricultura y que deben ser protegidas o utilizadas exclusivamente para actividades forestales.

2. Fabricación ilícita de cocaína

20. Un total de 8.196 laboratorios ilícitos que fabricaban sustancias de tipo coca fueron desmantelados en 2004, lo que representa un 21 por ciento de aumento respecto del año anterior. Aproximadamente un 68 por ciento de los laboratorios descubiertos y desmantelados estaban en Bolivia, un 22 por ciento en Colombia y un 10 por ciento en el Perú. De los laboratorios descubiertos y desmantelados en Bolivia, solamente 4 habían estado fabricando clorhidrato de cocaína. La mayor parte de esos laboratorios eran instalaciones dedicadas a la pasta de coca y a la cocaína-base: en Colombia, por ejemplo, 240 de los laboratorios desmantelados habían estado fabricando ilícitamente cocaína y 1.556 fabricaban pasta de coca y coca-base; en el Perú, 11 de los laboratorios desmantelados habían estado fabricando pasta de coca y 810 se dedicaban a fabricar pasta de coca. También comunicaron el desmantelamiento de laboratorios ilícitos dedicados a sustancias de tipo coca Argentina, España, los Estados Unidos de América y la Región Administrativa Especial de Hong Kong (China).

III. Tendencias mundiales y regionales del tráfico de drogas ilícitas, hasta 2004

21. El gráfico 7 que figura a continuación ilustra los cambios de las incautaciones de drogas ilícitas en todo el mundo en el período que va de 1993 a 2004. Los gráficos 8 a 13 comparan los cambios registrados en los planos global y regional en 2004 con los del año anterior. Un análisis detallado de las pautas y tendencias de las incautaciones según los tipos de drogas se presenta en los párrafos que figuran a continuación.

Gráfico 7
Cambios de las incautaciones de drogas en todo el mundo, 1993-2004
(Índice: Promedio para los años 1990 a 1992 = 100)

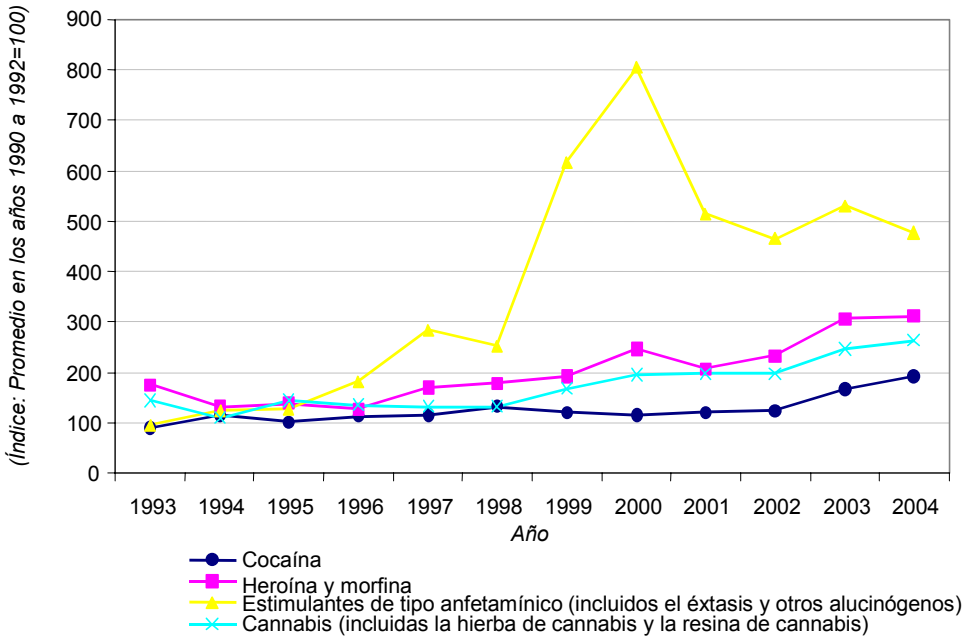

Gráfico 8
Cambios de las incautaciones de drogas en todo el mundo, 2003-2004
(Porcentaje)

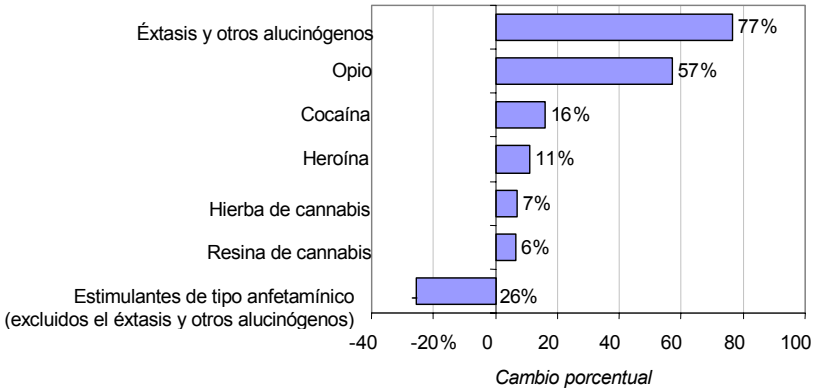

Gráfico 9
Cambios de las incautaciones de drogas en África, 2003-2004
(Porcentaje)

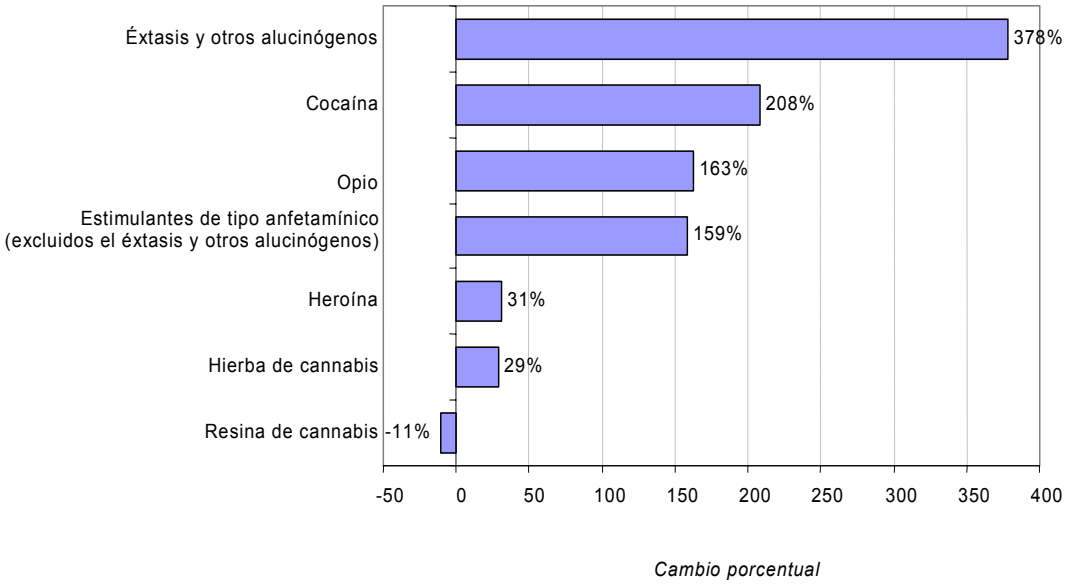

Gráfico 10
Cambios de las incautaciones de drogas en las Americas, 2003-2004
(Porcentaje)

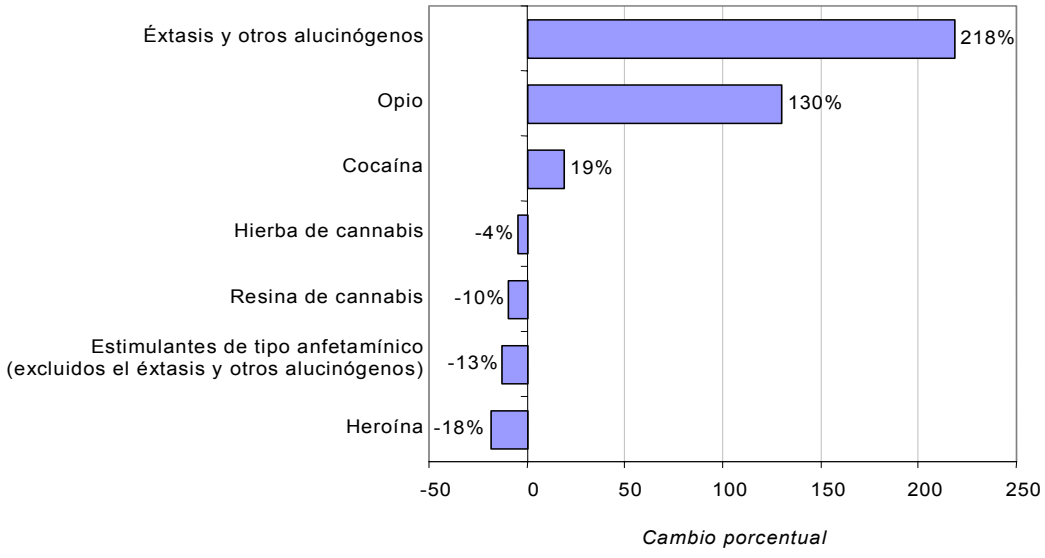

Gráfico 11
Cambios de las incautaciones de drogas en Asia, 2003-2004
(Porcentaje)

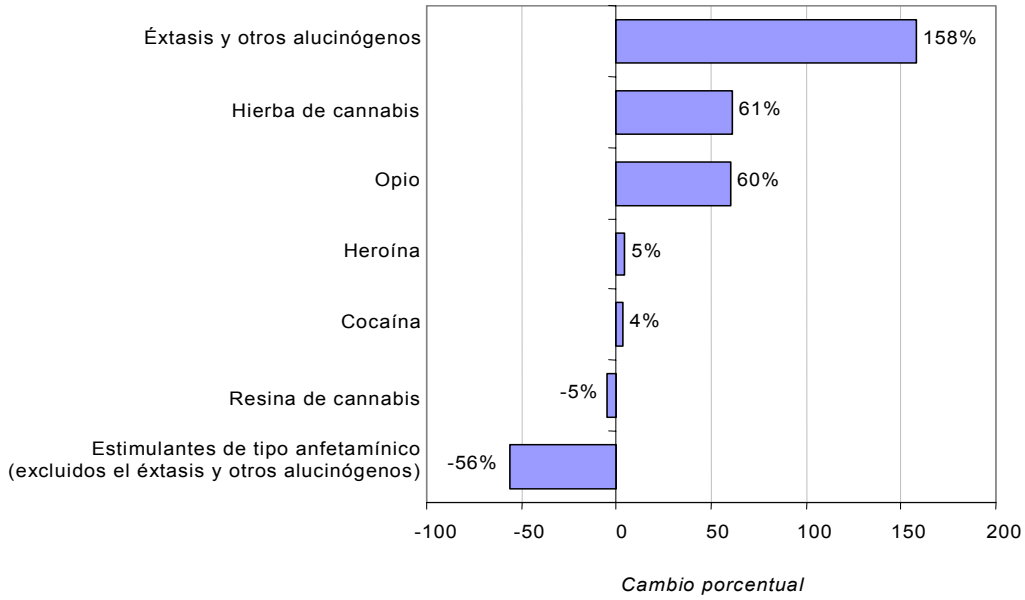

Gráfico 12
Cambios de las incautaciones de drogas en Europa, 2003-2004
(Porcentaje)

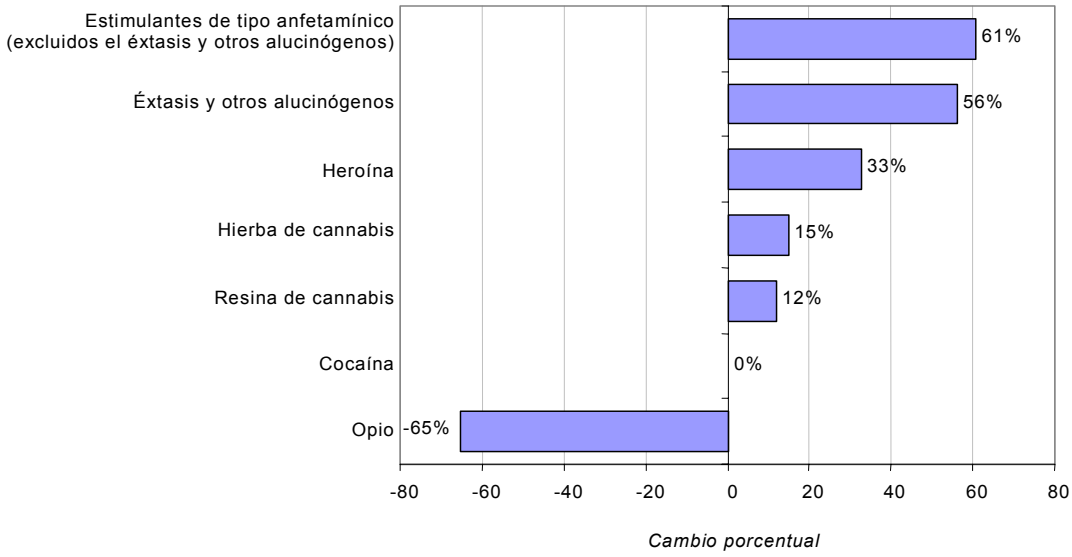

Gráfico 13
Cambios de las incautaciones de drogas en Oceanía, 2003-2004
(Porcentaje)

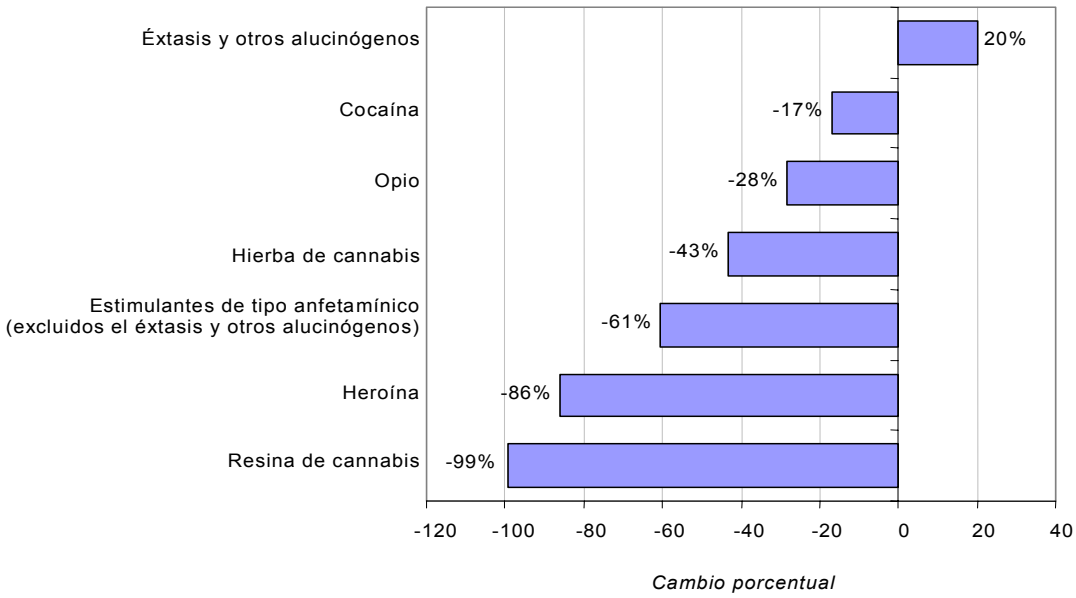

A. Cannabis

22. La ONUDD estima que unos 161 millones de personas consumían cannabis en 2003 (un 10 por ciento de aumento en comparación con el año anterior). El valor al por menor del mercado ilícito mundial de hierba de cannabis (que es el mayor mercado de drogas ilícitas) se estimó en 113.000 millones de dólares en 2003. Teniendo en cuenta los niveles de venta al por mayor, el mercado de la hierba de cannabis (29.700 millones de dólares) rebasó el valor de las exportaciones de productos del tabaco. El mercado de la resina de cannabis se clasificó en cuarto lugar por orden de importancia, después de la cocaína y de los opiáceos.

23. El volumen de las incautaciones mundiales de productos de la cannabis ha aumentado todos los años desde mediados del decenio de 1990. En 2004 se registró otro incremento de las incautaciones mundiales tanto de la hierba de cannabis como de la resina de cannabis, que en conjunto representaron las dos terceras partes de las incautaciones mundiales de todas las drogas ilícitas.

1. Hierba de cannabis

24. Las incautaciones mundiales de hierba de cannabis aumentaron en un 7 por ciento hasta 6.240 toneladas en 2004 (véase el gráfico 14). África y las Américas siguieron representando la mayor parte de esas incautaciones (véase el gráfico 15). En comparación con el año anterior, la parte proporcional de las incautaciones correspondientes a países africanos aumentó en 2004 de un 26 por ciento en 2003

hasta un 32 por ciento, mientras que la parte correspondiente a las Américas disminuyó de un 68 a un 61 por ciento. Aunque representaban una pequeña parte del total mundial, las incautaciones de hierba de cannabis aumentaron tanto en Asia como en Europa, y disminuyeron en Oceanía.

Gráfico 14
Incautaciones de hierba de cannabis en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

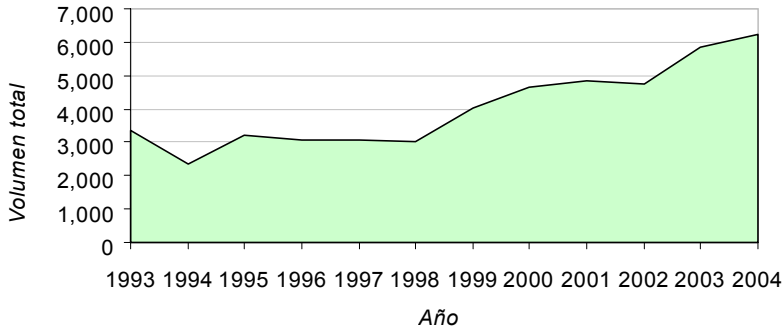

Gráfico 15
Desglose de las incautaciones de hierba de cannabis en 2004, por subregiones
(N=6,240 toneladas)

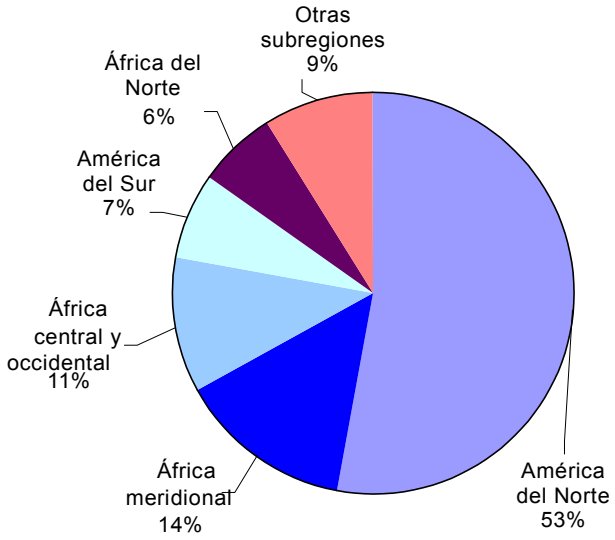

25. De todo el mundo, las mayores cantidades de hierba de cannabis incautadas fueron comunicadas por México (35 por ciento del total mundial), seguido por los Estados Unidos (18 por ciento). Hubo aumentos importantes en África meridional (Sudáfrica), África del Norte (Egipto y Marruecos) y África occidental (Camerún y

Nigeria). En América del Sur, Brasil y Colombia comunicaron las mayores incautaciones de la hierba de cannabis. En Europa, la mayor cantidad cuya incautación se comunicó correspondió a la Federación de Rusia, y en Asia a la India.

26. Las incautaciones de hierba de cannabis en América del Norte eran principalmente de origen nacional o habían sido importadas por países vecinos de la región. La hierba de cannabis de origen colombiano también fue objeto de incautaciones comunicadas por los Estados Unidos. Esa misma pauta principalmente intrarregional de tráfico fue comunicada en el caso de incautaciones efectuadas en otros países. Ahora bien, hubo algunas excepciones: por ejemplo, los Países Bajos y Turquía comunicaron la incautación de hierba de cannabis que provenía de Tailandia. Los Países Bajos comunicaron también la incautación de hierba de cannabis procedente del Pakistán.

27. Los países de Europa central y occidental registraron un ligero aumento de los casos de tráfico de pequeñas cantidades de cannabis, efectuado a través del sistema postal en 2004. Mientras que la mayoría de la hierba de cannabis objeto de tráfico lo fue por carretera, hubo un 20 por ciento de aumento en el número de países que comunicaron incautaciones de hierba de cannabis que había sido transportada por mar durante ese mismo período.

2. Resina de cannabis

28. Las incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo aumentaron por tercer año consecutivo hasta pasar a 1.470 toneladas en 2004 (un 6 por ciento más que en el año anterior) (véase el gráfico 16). Ese aumento fue resultado principalmente del aumento de las incautaciones en Europa, en particular en Europa sudoriental. En la mayor parte de las demás regiones, excepto América del Sur y el Caribe, en 2004 se incautó menos resina de cannabis que anteriormente. Como en el caso de la hierba de cannabis, la mayor parte de las incautaciones se concentraron en unas cuantas subregiones (véase el gráfico 17).

Gráfico 16
Incautaciones de resina de cannabis en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

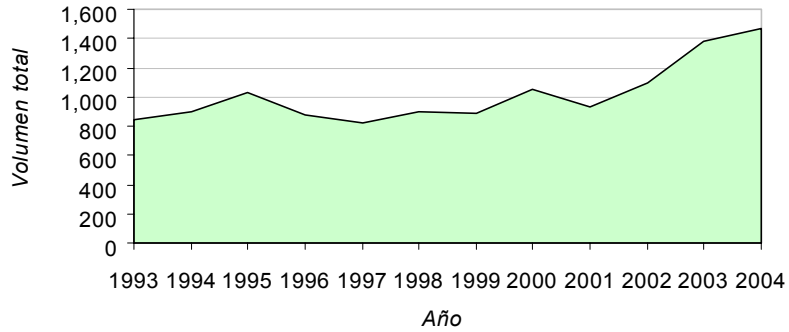

Gráfico 17
Desglose de las incautaciones de resina de cannabis en 2004, por subregiones
(N=1,470 toneladas)

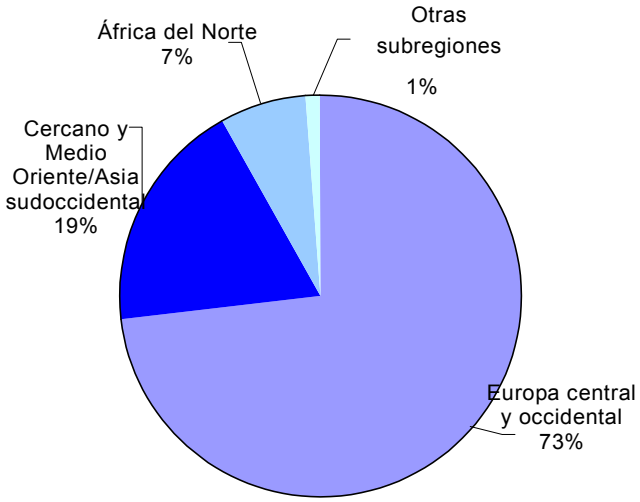

29. Como había sucedido en años anteriores, el mayor volumen de resina de cannabis incautada en todo el mundo fue comunicado por España (54 por ciento del total mundial), seguida por Pakistán y Francia (que representaba el segundo volumen por orden de importancia incautado en Europa). Otros países que comunicaron grandes incautaciones fueron, por orden decreciente de la cantidad incautada, Marruecos, República Islámica del Irán, Afganistán, Bélgica y Portugal.

30. Aunque fuera a partir de niveles relativamente bajos, se registraron importantes aumentos de las incautaciones de resina de cannabis en países de Europa oriental y sudoriental, América del Sur y el Caribe. Los mayores volúmenes incautados en sus respectivas subregiones fueron comunicados por la Federación de Rusia, Turquía, Paraguay y Jamaica.

31. La producción de resina de cannabis en gran escala se concentró en Marruecos, Pakistán y Afganistán. Ahora bien, en todo el mundo hubo 26 países comunicados como país de origen por otro país por lo menos en 2004 (en comparación con 32 en 2003). Marruecos sigue siendo el país de origen más importante por lo que se refiere a la resina de cannabis pasada de contrabando a Europa. Después de Marruecos, los siguientes países fueron los países citados más frecuentemente como países de origen, por orden decreciente: España, Países Bajos, Jamaica y Afganistán.

32. Después de haber llegado al continente europeo, la resina de cannabis es objeto generalmente de tráfico por carretera. En 2004 también hubo informes de incautaciones de resina de cannabis en contenedores marinos en puertos de Bélgica. En Asia occidental, la resina de cannabis que salía de Afganistán se comunicó que

era transportada no solamente en vehículos sino también en caravanas de animales, que a menudo seguían las mismas rutas de tráfico utilizadas para los opiáceos.

B. Opiáceos

33. A pesar de los incrementos del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico (EA) y de productos de la cannabis en los últimos años, los opiáceos (en especial la heroína, seguida por la cocaína), siguen siendo las principales drogas problemáticas en el mundo, como se refleja en el número de solicitudes de tratamiento. El *Informe Mundial sobre las Drogas, 2005*[7], de la ONUDD, estimaba que el número de consumidores de opiáceos había aumentado ligeramente hasta unos 16 millones (de los cuales unos 11 millones usan indebidamente heroína). Ese aumento refleja principalmente el incremento del número de consumidores en Asia (8.500.000 personas).

34. Los opiáceos representaron en 2003 el tercer mercado de drogas ilícitas, por orden de volumen (después de la hierba de cannabis y la cocaína), valorado en 65.000 millones de dólares a su valor de venta al por menor. Si se tienen en cuenta los precios al por mayor, el mercado de los opiáceos asciende a unos 21 millones de dólares, cantidad superior al valor de las exportaciones mundiales de algunos productos agrícolas, como por ejemplo el trigo.

35. Las incautaciones de opiáceos en todo el mundo (las incautaciones combinadas de heroína, morfina y opio) expresados en equivalentes de heroína[8], aumentaron por tercer año consecutivo hasta 120 toneladas en 2004 (un 8 por ciento de incremento en comparación con 2003). Las incautaciones de opio aumentaron en un 57 por ciento hasta 210 toneladas (o 21 toneladas de equivalente en heroína). El volumen total de heroína incautada fue un 11 por ciento superior en 2004 y llegó a 59,2 toneladas (nivel récord). Si se consideran por separado, las incautaciones de morfina disminuyeron en un 10 por ciento y quedaron en 39,3 toneladas en 2004 (véase el gráfico 18).

Gráfico 18
Incautaciones de opiáceos en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

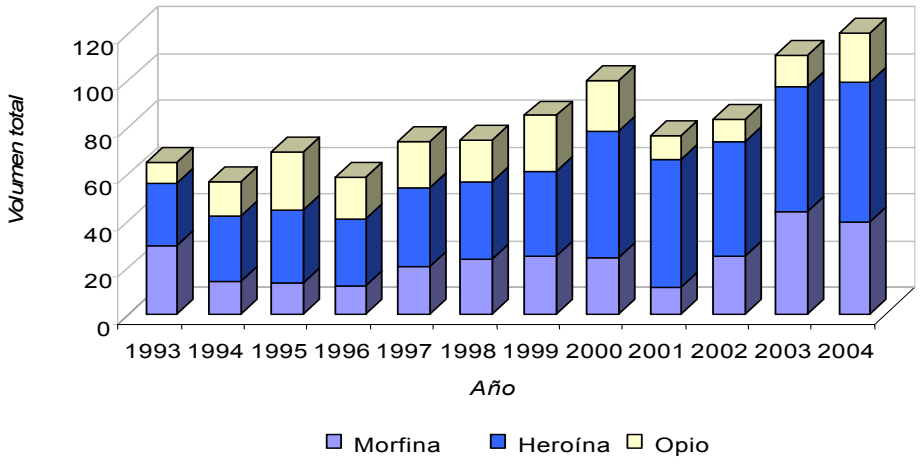

36. La parte de las incautaciones de opiáceos en relación con las incautaciones globales de todas las drogas ilícitas siguió siendo de un 9 por ciento en 2004. Ahora bien, esa proporción ha disminuido en los últimos años como resultado de los incrementos en la proporción de las incautaciones de cannabis y de cocaína. Calculados en términos de unidades de consumo, los opiáceos siguieron ocupando el segundo lugar de las drogas más incautadas en Asia sudoccidental, después de la resina de cannabis. En Asia oriental y sudoriental, los opiáceos fueron las drogas más incautadas en 2004, superando las incautaciones de metanfetamina. Los opiáceos siguieron siendo también las drogas más incautadas en Asia central y en Europa sudoriental.

37. El incremento más importante de las incautaciones de opiáceos se refiere a las incautaciones de opio, que llegaron a los niveles registrados con anterioridad a 2001, año en que el régimen de los Talibanes prohibió el opio en Afganistán. Los países de Asia sudoccidental siguieron representando la mayor parte de las incautaciones de opio (95 por ciento del total mundial). La República Islámica del Irán incautó el mayor volumen de opio (83 por ciento de las incautaciones mundiales), seguida de las incautaciones mundiales hechas por Afganistán (10 por ciento). El volumen de las incautaciones de opio también aumentó en Asia central, occidental y meridional. En Asia sudoriental, las incautaciones de opio disminuyeron, lo que reflejaba la acusada disminución del cultivo de adormidera en la subregión.

38. Después de las incautaciones de 2003, que alcanzaron un valor récord, el volumen de incautaciones de morfina en todo el mundo disminuyó en un 10 por ciento hasta quedar en 39,3 toneladas en 2004. La mayor parte de esas incautaciones se siguieron efectuando en el Pakistán (54 por ciento del total mundial) y en la República Islámica del Irán (33 por ciento del total mundial). Las incautaciones de morfina en Turquía aumentaron de nuevo en 2004 hasta llegar al 12 por ciento del total mundial.

Tendencias del tráfico y las incautaciones de heroína

39. El volumen de las incautaciones mundiales de heroína alcanzó otro valor récord en 2004, año en que se incautaron 59,2 toneladas, o el 11 por ciento más que el año anterior (véase el gráfico 19). La distribución regional de las incautaciones indica que hubo una ligera disminución en la parte correspondiente a países de Asia y de las Américas, y un incremento en la parte correspondiente a países de Europa (véase el gráfico 20).

Gráfico 19
Incautaciones de heroína en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

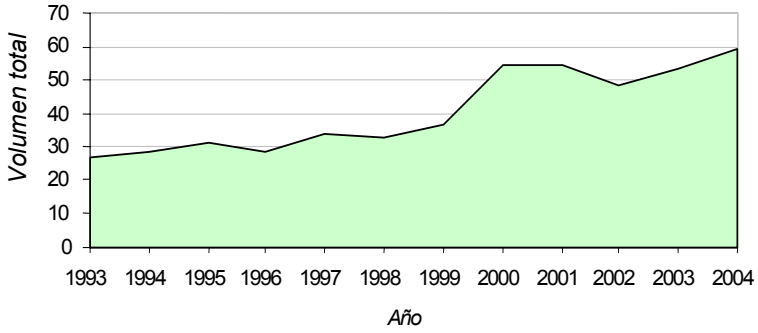

Gráfico 20
Desglose de las incautaciones de heroína en 2004, por subregiones
(N=59.2 toneladas)

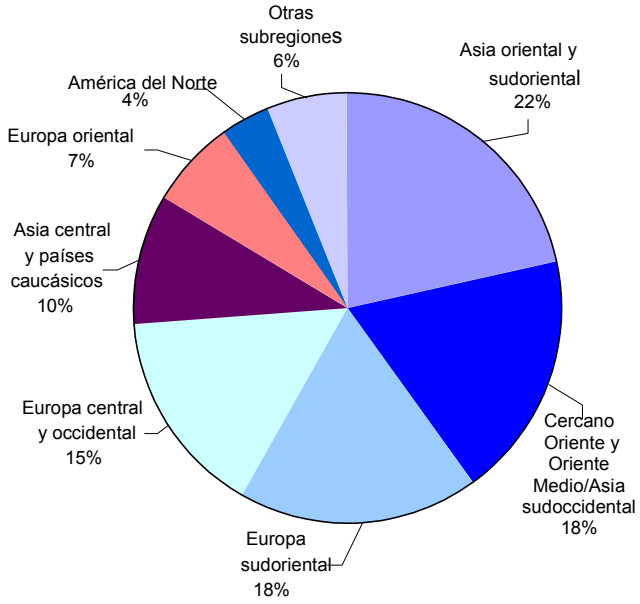

40. El incremento más importante en las incautaciones de heroína (más del 33 por ciento) se registró en Europa. Cabe observar que, por primera vez, en 2004 el volumen de las incautaciones de heroína en Europa sudoriental rebasaron el volumen de las incautaciones en Europa central y occidental. Las incautaciones de heroína permanecieron estables en Asia (con un aumento del 5 por ciento). En el plano subregional, las incautaciones de heroína aumentaron en Asia oriental, sudoriental y meridional, permanecieron estables en Asia occidental, y

disminuyeron en Asia central. Los datos preliminares para 2005 indican otra disminución de las incautaciones de heroína en los países de Asia central (excepto Kazajstán), grandes cantidades de heroína incautadas en Turquía, y una duplicación del aumento de las incautaciones de heroína en Pakistán.

41. En 2004, las incautaciones de heroína disminuyeron en las Américas y en Oceanía. En África, las incautaciones aumentaron pero a partir de niveles relativamente bajos. En conjunto, las subregiones en las que se registraron las incautaciones de heroína de mayor valor fueron, por orden decreciente del incremento porcentual: África occidental, Europa sudoriental, Europa oriental, África oriental y Asia oriental y sudoriental.

42. El mayor volumen de heroína incautado en todo el mundo en 2004 fue, una vez más, comunicado por China (10,8 toneladas o el 18 por ciento del total mundial), seguida por Turquía (15 por ciento del total mundial), la República Islámica del Irán (8 por ciento), Tayikistán (8 por ciento), la Federación de Rusia (7 por ciento) y el Pakistán (6 por ciento). En comparación con el año anterior, el volumen de las incautaciones de heroína aumentó en todos los países antes mencionados, excepto Pakistán y Tayikistán.

43. Según los datos de que disponía la ONUDD cuando estaba preparando el presente informe, el mayor volumen de heroína incautado en Europa central y occidental fue comunicado por Italia (2,5 toneladas o el 4 por ciento del total mundial). En las Américas, los Estados Unidos, seguidos por Colombia, comunicaron los mayores volúmenes incautados, mientras que en África fue Nigeria el país que comunicó el volumen más importante incautado, seguido por Ghana.

44. Los datos correspondientes a las incautaciones efectuadas en 2004 indican que los traficantes han recurrido sobremanera a la República Islámica del Irán y a los países situados a lo largo de la ruta de los Balcanes. A pesar de los importantes aumentos de las incautaciones de heroína efectuadas en Europa sudoriental (véase el gráfico 21), la mayor parte de la heroína incautada en Europa central y occidental había pasado de contrabando a través de esa subregión. Los Países Bajos fueron, sin embargo, el país de tránsito más citado en el caso de los envíos de heroína incautados en Europa central y occidental. A continuación de ellos, Turquía y la Federación de Rusia fueron los países de tránsito citados con más frecuencia.

45. Las incautaciones de heroína provenientes de Asia sudoriental sólo fueron citadas por tres países de Europa: Luxemburgo, Noruega y la República Checa. Estonia, Irlanda y Letonia comunicaron que habían efectuado incautaciones de heroína que habían llegado de contrabando a través de Asia central. Países de África oriental y África occidental, el Caribe, América central y América del Sur comunicaron también que habían efectuado incautaciones de heroína destinada a mercados ilícitos de Europa y de América del Norte.

Gráfico 21
Cambios de las incautaciones de heroína en las zonas de las principales rutas de tráfico, 1997-2004
(Índice: promedio del período 1997-1999=100)

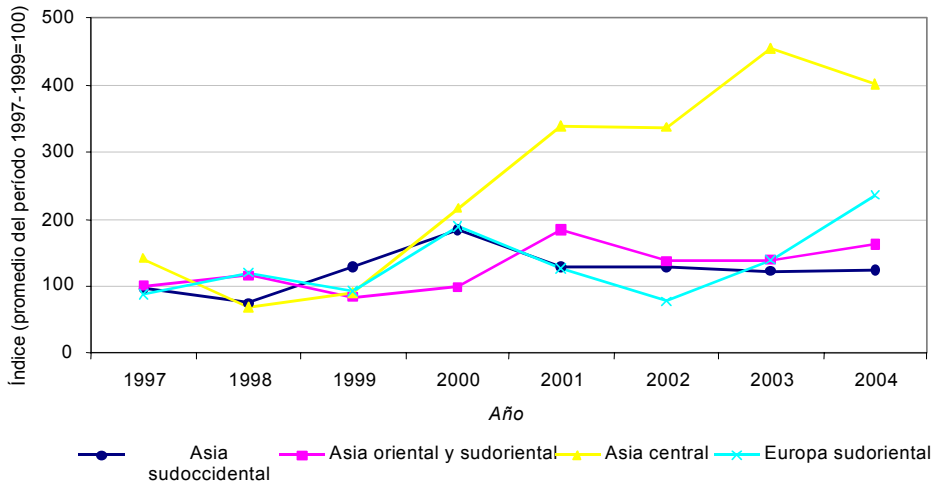

46. En Asia oriental y sudoriental se registró otro volumen récord de incautaciones de heroína, aunque inferior al volumen récord incautado en 2001. Las autoridades de China comunicaron que Myanmar era el país de origen y que Australia, Canadá y los Estados Unidos eran los destinatarios de la heroína incautada en territorio chino. También se registraron importantes incrementos de las incautaciones de heroína en Malasia, Myanmar y Tailandia. Respecto de Oceanía, sólo se recibieron informes sobre incautaciones de heroína procedentes de Australia y de Nueva Zelandia; esos informes indicaban una importante disminución general en las incautaciones de esos dos países.

47. Colombia siguió siendo el principal país de origen de la heroína incautada en las Américas. La heroína incautada en los Estados Unidos se comunicó que provenía de Afganistán, Colombia y México. En el Canadá, más de la mitad de la heroína incautada provenía de Asia sudoccidental y el 25 por ciento, de América Latina.

48. En cuanto al *modus operandi* utilizado para el tráfico de heroína, el transporte por carretera siguió siendo el medio más frecuente para contrabandear grandes cantidades de heroína. En 2005, los guardias fronterizos de Tayikistán incautaron por vez primera heroína transportada en un paracaídas motorizado proveniente del Afganistán. En 2004, las autoridades de Myanmar incautaron en el Estado Mon más de media tonelada de heroína que se estaba transportando por vía marítima.

49. El incremento de las incautaciones de opiáceos en los últimos años, los datos preliminares disponibles para 2005 y la situación de la producción de adormidera ilícita en Afganistán, son factores que parecen sugerir que es improbable que en el próximo futuro haya una disminución importante de la fabricación y el tráfico de heroína.

C. Cocaína

50. Se estima que en todo el mundo hay 14 millones de consumidores de cocaína ilícita, de los cuales dos terceras partes residen en las Américas. Los Estados Unidos siguen siendo el mercado mundial más importante de cocaína, aunque una cuarta parte de toda la cocaína ilícita se haya consumido en Europa.

51. En 2003, el tráfico de cocaína constituyó el segundo mercado ilícito más importante de drogas (después de la hierba de cannabis), valorado a nivel de venta al por menor en 70.500 millones de dólares. En términos de venta al por mayor (18.800 millones de dólares), el valor del mercado de cocaína fue superior a todos los ingresos globales generados por la exportación de café y chocolate y sus productos.

Cocaína: tendencias del tráfico y de las incautaciones

52. En 2004, las incautaciones globales de cocaína volvieron a aumentar por cuarto año consecutivo, alcanzando otro volumen récord de 578 toneladas (un incremento del 10 por ciento en comparación con 2003) (véase el gráfico 22). Después de los productos de la cannabis, la cocaína siguió siendo la segunda droga más incautada en todo el mundo, representando el 16 por ciento de todas las incautaciones de drogas. La cocaína fue la droga más incautada en América central y América del Sur, y la segunda droga más incautada, por orden de importancia, en América del Norte, Europa central y occidental, y África oriental.

Gráfico 22
Cambios de las incautaciones de cocaína en todo el mundo, 1993-2004
(Toneladas)

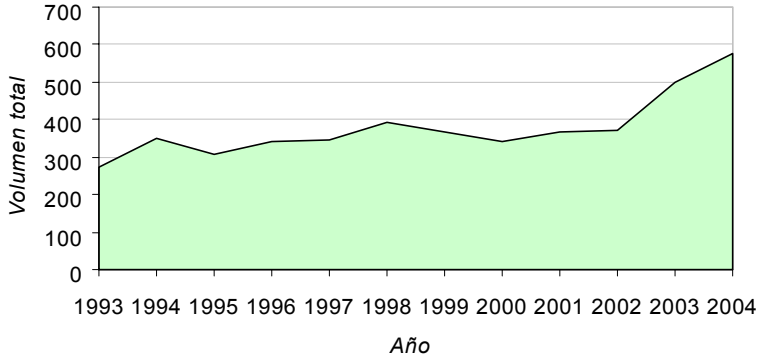

53. En las Américas, América del Norte registró el mayor incremento de las incautaciones de cocaína: un 41 por ciento. Las incautaciones de cocaína permanecieron estables a un elevado nivel en Europa, estables a un bajo nivel en Asia, y disminuyeron en Oceanía. Ahora bien, las incautaciones de cocaína se duplicaron en África, pero a partir de niveles relativamente bajos. Las subregiones con los incrementos más importantes de las incautaciones de cocaína en 2004 fueron, por orden decreciente del aumento porcentual, África oriental, África occidental, Europa oriental y América del Norte.

54. El mayor volumen de cocaína incautado en todo el mundo fue comunicado una vez más por Colombia (188 toneladas), seguida por los Estados Unidos (166 toneladas). Juntas, las incautaciones de esos dos países representaron el 62 por ciento del total mundial. Europa central y occidental representó el 15 por ciento de las incautaciones de cocaína en todo el mundo (en comparación con un 17 por ciento el año anterior) (véase el gráfico 23). El mayor volumen de cocaína incautado en Europa fue comunicado una vez más por España (33 toneladas o el 6 por ciento del total mundial), seguido por los Países Bajos (21,4 toneladas).

Gráfico 23
Desglose de las incautaciones de cocaína en 2004, por subregiones
(N=578 toneladas)

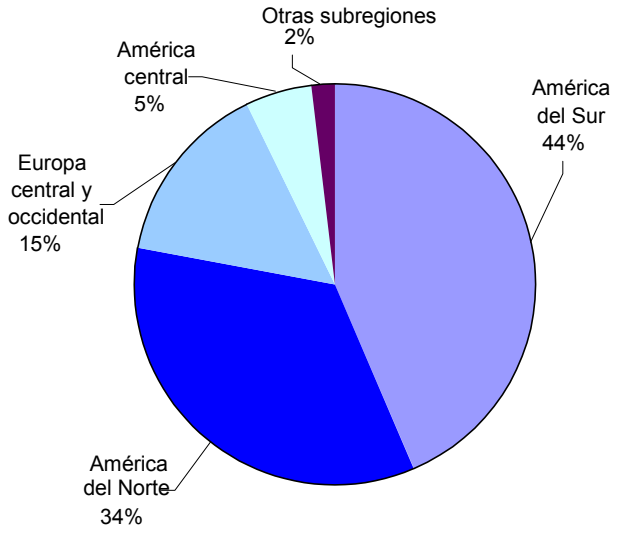

55. Aunque se iniciaran a partir de niveles relativamente bajos, las incautaciones de cocaína aumentaron de forma importante en África oriental y occidental. Los mayores volúmenes incautados en África fueron comunicados por los siguientes países: Kenia, Ghana, Sudáfrica, Togo y Nigeria (enumerados por orden decreciente de los volúmenes incautados). En Oceanía, solamente Australia, las Islas Marshall y Nueva Zelandia comunicaron incautaciones de cocaína: el volumen de esas incautaciones disminuyó en Australia, pero aumentó en Nueva Zelandia. En Asia, el Japón comunicó el mayor volumen de cocaína incautada.

56. Las autoridades colombianas comunicaron que los precios de las drogas ilícitas en el país aumentaron en 2004. En el caso de la cocaína, es posible que el aumento del precio fuera una consecuencia de la disminución del suministro, debida al refuerzo de las actividades gubernamentales encaminadas a combatir la fabricación y el tráfico ilícitos. En Colombia y el Perú, en comparación con el año anterior en 2004 se registró un incremento de la proporción de cocaína que se interceptó mientras se transportaba por carretera. Eso quizá fuera una indicación de que los traficantes habían diversificado su *modus operandi* a fin de reducir gastos y pérdidas debidos al refuerzo de la represión legal marítima. Motivo de considerable

preocupación fueron los informes de autoridades bolivianas que indicaban que niños de hasta solamente 12 años de edad estaban siendo utilizados cada vez más como "mulas" para transportar dentro del país cocaína que habían tragado en pequeños envoltorios o paquetes.

57. En 2004, la mayor parte de la cocaína incautada en el Brasil siguió siendo de origen colombiano, y más de la mitad de la cocaína incautada iba destinada a países de Europa, un 30 por ciento a los Estados Unidos, y un 10 por ciento a Asia. De forma análoga, Argentina comunicó que la mitad de la cocaína incautada iba destinada a Europa, un 20 por ciento a los Estados Unidos, y un 30 por ciento era para el consumo nacional del país.

58. Países de América central, África occidental y África oriental siguieron siendo utilizados como países de tránsito por los sindicatos de traficantes de cocaína. Las incautaciones de cocaína en América central disminuyeron ligeramente en 2004 (a 30 toneladas en comparación con 31,8 toneladas en 2003). En 2004 Panamá volvió a ser el país de la subregión que había incautado el mayor volumen de cocaína (7 toneladas). El incremento más importante en las incautaciones de cocaína de América central se registro en Nicaragua (6,2 toneladas). Las incautaciones de cocaína en el Caribe quedaron reducidas a la mitad en 2004. Esa pauta de las incautaciones parece indicar que en 2004 los traficantes de cocaína se ocuparon más de países de América central que de países de la región del Caribe. Eso parece confirmarlo también el hecho de que aumentaran las incautaciones de cocaína en México.

59. En Europa, las incautaciones de cocaína permanecieron estables a un nivel elevado (véase el gráfico 24). Eso fue el resultado neto de la disminución de las incautaciones en España y de aumentos importantes en otros 23 países, entre ellos Bélgica, la Federación de Rusia, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Portugal, Suiza, Turquía, y Ucrania. Las autoridades neerlandesas comunicaron que algunos envíos de cocaína habían seguido rutas poco usuales antes de ser incautados en los Países Bajos. En alguna ocasión tanto la cocaína como la heroína incautadas por las autoridades neerlandesas había sido transportada a través de Europa sudoriental y de África septentrional. Nigeria, Togo y Zambia comunicaron también la incautación de envíos de cocaína destinados a los mercados europeos. Los países de tránsito citados con más frecuencia en relación con las incautaciones de cocaína en Europa eran, por orden decreciente, los Países Bajos, España, Francia, la República Bolivariana de Venezuela y Alemania.

60. Los datos relativos a las incautaciones indican que la disponibilidad de cocaína en los mercados ilícitos mundiales no ha disminuido. El alto nivel sostenido de las incautaciones de cocaína (reflejado también en las estadísticas de las incautaciones en 2005) apunta a una continuación de la actividad ilícita a base de cocaína en un futuro cercano y posiblemente a su extensión a nuevos mercados.

Gráfico 24
Incautaciones de cocaína en América del Norte y en Europa central y occidental, 1993-2004

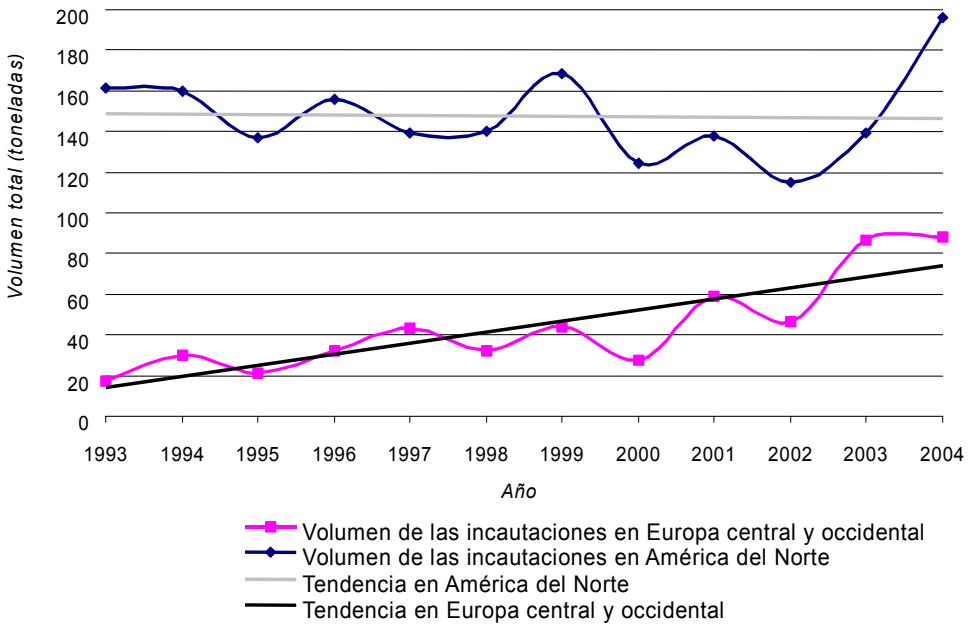

D. Estimulantes de tipo anfetamínico[9]

61. La ONUDD ha estimado que unos 26 millones de personas consumieron ilícitamente metanfetamina, anfetamina o sustancias conexas en 2003, mientras que unos 7,9 millones consumieron éxtasis. Casi dos terceras partes de los consumidores ilícitos de anfetamina y metanfetamina de todo el mundo residen en Asia; en el caso de Asia oriental y sudoriental, la mayoría de ellos son consumidores de metanfetamina. La prevalencia del consumo ilícito, sin embargo, alcanza su máximo nivel en Oceanía y el tercer lugar por orden de importancia en América del Norte. En los mercados de esa última región la metanfetamina es también el EA de uso indebido predominante. En Europa, el consumo ilícito de anfetamina es más común que el de metanfetamina. El consumo ilícito del éxtasis sigue estando concentrado en Europa (principalmente en Europa central y occidental) y en América del Norte.

62. La ONUDD evaluó el mercado de EA ilícitos en todo el mundo (a nivel de venta al por menor) en 44.000 millones de dólares al año, con el siguiente desglose: anfetaminas, 28.000 millones, y éxtasis, con inclusión de MDMA y sustancias conexas, 16.000 millones. Esa evaluación indica que el valor del mercado de EA ilícitos es inferior al de hierba de cannabis, cocaína y opiáceos ilícitos, pero superior a los beneficios ilegales obtenidos con la resina de cannabis. A nivel de la venta al por mayor se estima en 14.500 millones de dólares el valor de los mercados ilícitos mundiales de anfetaminas y éxtasis en conjunto. Esto es apenas inferior al valor mundial de los ingresos por exportaciones de trigo en 2003.

1. Fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico

63. La fabricación ilícita de anfetaminas (principalmente de metanfetamina) se concentra en Asia oriental y sudoriental, América del Norte y, en menor grado, Europa. China (seguida por Filipinas y Myanmar) ha desmantelado el mayor número de laboratorios ilícitos de metanfetaminas en Asia oriental y sudoriental en los últimos años. En términos de producción, el nivel de fabricación parece ser de magnitud análoga en China y en Myanmar, aunque se estima que la fabricación en Filipinas ha aumentado en los últimos años. La RAE de Hong Kong (China) y Malasia también han comunicado el desmantelamiento de laboratorios de EA ilícitos en 2004.

64. Los principales lugares utilizados para la fabricación ilícita de metanfetamina en las Américas se hallan en los Estados Unidos, seguidos por México y Canadá. Los Estados Unidos siguen siendo el país en que se desmantelan el mayor número de laboratorios ilícitos de metanfetaminas de todo el mundo: 9.323 laboratorios ilícitos de metanfetamina desmantelados en el país en 2003 y un número récord de 17.171 de esos laboratorios desmantelados en 2004.

65. En Australia fueron desmantelados 358 laboratorios de EA entre 2003 y 2004, mientras que Nueva Zelandia comunicó que había desmantelado 182 laboratorios en 2004. En Europa, la fabricación de metanfetamina ilícita se limita principalmente a la República Checa, pero en 2004 la República de Moldova y Eslovaquia comunicaron también el desmantelamiento de laboratorios ilícitos de metanfetamina.

66. Por lo que se refiere a la producción ilícita de anfetamina, los principales países de origen están situados en Europa central y occidental (Países Bajos, Polonia y Bélgica). Bulgaria, Estonia y Lituania han desempeñado también un papel importante en la fabricación ilícita de anfetamina. En Europa se comunicó el desmantelamiento de un total de 195 laboratorios ilícitos en 2004 (en comparación con el desmantelamiento de 144 laboratorios ilícitos el año anterior). La Federación de Rusia comunicó el mayor número de laboratorios de ese tipo desmantelados (141). Fuera de Europa, la fabricación ilícita de anfetamina tiene lugar principalmente en América del Norte y en Oceanía. En los Estados Unidos, 124 laboratorios que fabricaban ilícitamente anfetamina fueron desmantelados en 2004 (en comparación con 10 desmantelados el año anterior).

67. La fabricación ilícita de EA sigue estando limitada a África y América del Sur, aunque en Sudáfrica el descubrimiento y desmantelamiento de instalaciones para la fabricación clandestina de EA (metcatinona y metanfetamina) ha aumentado en los últimos años. Tanto en África como en América del Sur, el mercado de estimulantes ilícitos parece alimentarse principalmente de la desviación de productos farmacéuticos provenientes de canales lícitos.

68. Las instalaciones para la fabricación de éxtasis siguen situadas en países europeos. Los principales países de origen del éxtasis fabricado ilícitamente son los Países Bajos y Bélgica. Otros países de Europa que comunicaron que habían desmantelado laboratorios de éxtasis en 2004 fueron España, Estonia y Noruega. Los países de origen del éxtasis fabricado ilícitamente, situados fuera de Europa, fueron, por orden decreciente, los Estados Unidos, Canadá, China, Indonesia y

Sudáfrica. En América del Norte el número de laboratorios de éxtasis desmantelados aumentó considerablemente en 2004. Los Países Bajos han seguido siendo el país de origen citado con más frecuencia por lo que se refiere a las incautaciones de éxtasis en 2004 en todo el mundo (lo citaron el 80 por ciento de los países que informaron sobre el particular).

2. Tendencias del tráfico y la incautación de estimulantes de tipo anfetamínico

69. Los estimulantes de tipo anfetamínico (incluidos el éxtasis y otros alucinógenos) fueron las drogas que acusaron los mayores incrementos en materia de incautaciones en el último decenio. Tras alcanzar un nivel récord en 2000, sus incautaciones mundiales disminuyeron en 2001 y en 2002, y aumentaron en 2003 para disminuir de nuevo en un 10 por ciento y quedar en 29,2 toneladas en 2004 (véase el gráfico 25). La metanfetamina siguió representando la mayoría de esas incautaciones, pero su parte proporcional disminuyó del 66 por ciento en 2003 al 38 por ciento en 2004. La proporción de incautaciones de EA correspondientes a las demás drogas sintéticas fue la siguiente: éxtasis, 29 por ciento; anfetamina, 20 por ciento y EA sin especificar, 13 por ciento.

Gráfico 25
Incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico en todo el mundo, 1993-2004

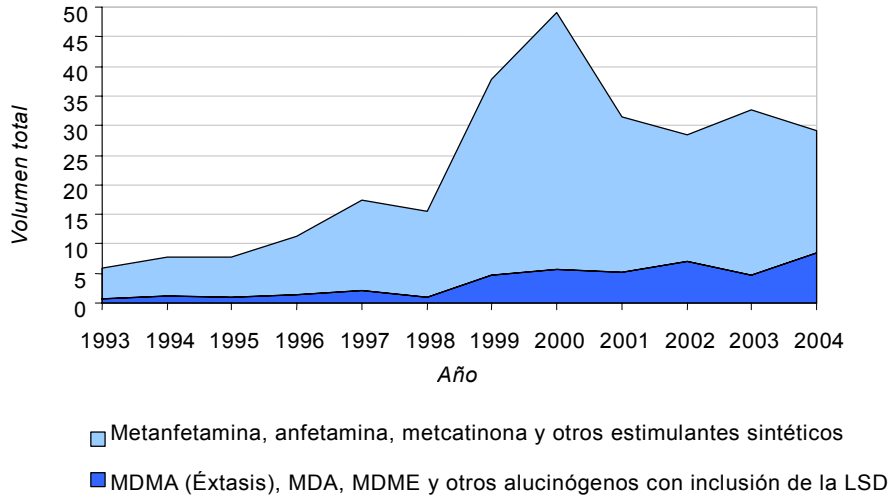

70. En 2003 aumentaron las incautaciones de anfetaminas (anfetamina y metanfetamina) y disminuyeron las de éxtasis. En 2004 sucedió lo contrario. La distribución regional de incautaciones de EA (incluido el éxtasis) en 2004 acusó una clara disminución de la proporción de las incautaciones correspondientes a países de Asia oriental y sudoriental (desde un promedio del 60 por ciento entre 2000 y 2003 decrecieron hasta el 25 por ciento en 2004). Eso no fue solamente resultado de la disminución de las incautaciones de metanfetamina en esa subregión, sino también resultado de incrementos en otras partes del mundo, en particular Europa central y occidental, Europa sudoriental y América del Norte (véase el gráfico 26).

Gráfico 26
Desglose de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico (incluido el éxtasis y otros alucinógenos) en 2004, por subregiones
(N=29.2 toneladas)

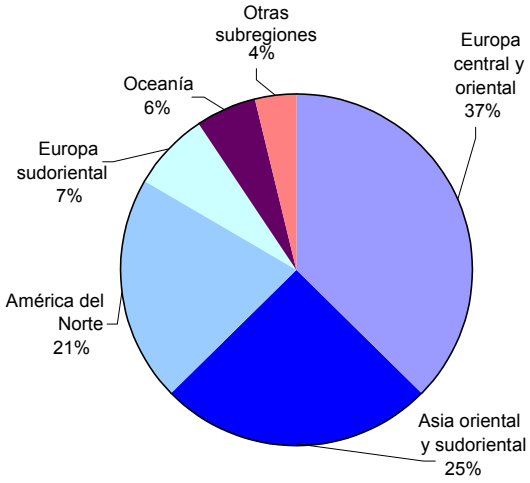

a) Metanfetamina

71. Las incautaciones de metanfetamina disminuyeron en 2004 en un 50 por ciento hasta quedar en 11 toneladas. Los países de Asia oriental y sudoriental siguieron representando la mayor parte de las incautaciones de metanfetamina en el mundo, seguidos por países de América del Norte (véase el gráfico 27). En otras partes del mundo solamente se comunicó la incautación de cantidades relativamente pequeñas de metanfetamina. Europa central y occidental fue la única subregión que acusó un incremento de incautaciones de metanfetamina a partir de los niveles anteriores, que eran bajos.

Gráfico 27
Desglose de las incautaciones de metanfetamina en 2004, por subregiones
(N=11 toneladas)

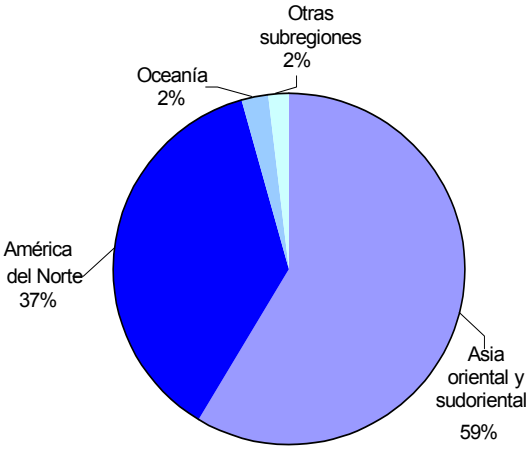

72. A lo largo del período 1999-2003, los mayores volúmenes de incautaciones de metanfetamina fueron comunicados por China, seguida por Tailandia y los Estados Unidos. En 2004, los Estados Unidos se incautaron de tres toneladas de metanfetamina y con ello rebasaron por vez primera el volumen de incautaciones en China (2,8 toneladas). Otros países que efectuaron incautaciones de grandes volúmenes de metanfetamina fueron (por orden decreciente de las cantidades incautadas) Tailandia, México, Filipinas, Japón, Australia y la República Popular Democrática Lao.

73. La metanfetamina incautada en Asia sudoriental provenía de países de la subregión, principalmente China, Filipinas, Myanmar y Tailandia. En América del Norte y Oceanía, la metanfetamina incautada fue en su mayor parte de origen nacional. Las autoridades de Australia comunicaron un incremento de la incautación de formas más puras de metanfetamina denominadas comúnmente “ice” (hielo).

74. En los Estados Unidos se registró una disminución del 20 por ciento en las incautaciones de metanfetamina en 2004.

b) Anfetamina

75. Después de un importante incremento registrado en 2003, las incautaciones de anfetamina en todo el mundo aumentaron en un 5 por ciento y llegaron a 6 toneladas en 2004. Además, 3,7 toneladas de EA sin especificar (es decir, incautaciones de EA no desglosadas como anfetamina, metanfetamina o éxtasis por los países que las efectuaron) fueron comunicadas como incautadas en todo el mundo. La mayor parte de esas incautaciones fueron comunicadas en Europa, lo que parece indicar que una gran proporción de los EA incautados era probablemente anfetamina.

76. Como en el caso de las incautaciones de heroína, la tendencia de las incautaciones de anfetamina en Europa sudoriental sugiere un incremento del tráfico (particularmente en Bulgaria). Esa tendencia se refleja también en la distribución subregional de las incautaciones: Europa sudoriental representó más de la cuarta parte del total mundial de incautaciones de metanfetamina en 2004 (en comparación con el 11 por ciento el año anterior). Países de Europa central y occidental siguieron representando la mayor parte de las incautaciones (véase el gráfico 28). Sólo incautaciones relativamente pequeñas de anfetamina fueron comunicadas por países de otras subregiones.

Figure 28
Desglose de las incautaciones de anfetamina en 2004, por subregiones
(N=6 toneladas)

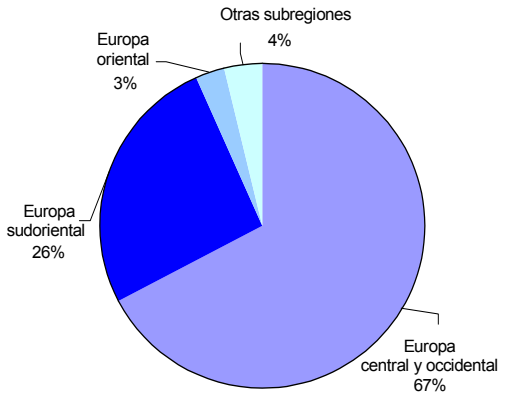

77. El mayor volumen de anfetamina incautado en todo el mundo en 2004 fue comunicado por Bulgaria (1,5 toneladas)[10], seguido por incautaciones efectuadas en Países Bajos y Alemania. El principal país de origen de la anfetamina incautada en Europa siguió siendo los Países Bajos, seguido por Polonia, Lituania y Bélgica. Ahora bien, algunos otros países fueron indicados como países de origen al menos por otro país. Los presuntos puntos de destino citados con mayor frecuencia en el caso de la anfetamina incautada, antes de paasar de contrabando a otros países fueron Noruega y Suecia.

c) Sustancias de tipo éxtasis

78. Después de una importante disminución del volumen de incautaciones de éxtasis y otros alucinógenos en 2003, en 2004 se comunicaron incautaciones de un volumen récord de 8,5 toneladas de esas drogas (un incremento del 77 por ciento en comparación con 2003), así como un aumento de las incautaciones en todas las regiones. En 2004 la mayor parte de las incautaciones de éxtasis se siguieron efectuando en Europa central y occidental, seguida por América del Norte, Oceanía y Asia oriental y sudoriental. En otros lugares del mundo, a pesar de que las incautaciones aumentaron, el volumen de éxtasis incautado fue relativamente pequeño (véase el gráfico 29).

79. Canadá, seguido de Bélgica, Australia y los Países Bajos, comunicaron los volúmenes más importantes de éxtasis incautados en 2004. Las incautaciones de esos cuatro países juntos representaban dos terceras partes del volumen mundial de incautaciones de éxtasis. A principios de 2005, Australia se incautó de más de 1,2 toneladas de sustancias de tipo éxtasis, lo que constituía una de las mayores incautaciones mundiales de éxtasis.

Gráfico 29
Desglose de las incautaciones de éxtasis y otros alucinógenos en 2004, por subregiones
(N=8.5 toneladas)

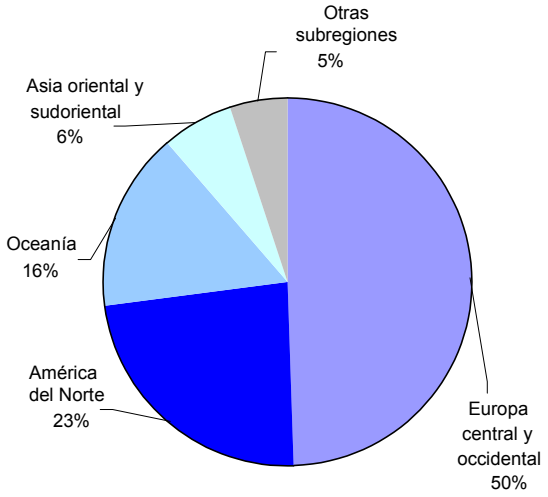

80. El tráfico de éxtasis siguió siendo principalmente de carácter intrarregional en Europa e interregional fuera de Europa, pues la fabricación de éxtasis siguió centrándose en países europeos. Los principales países de origen fueron los Países Bajos (citados por el 80 por ciento de los países que comunicaron incautaciones) y Bélgica. Alemania fue el país de tránsito más citado por lo que se refiere a las incautaciones de éxtasis efectuadas en Europa. Los países más frecuentemente citados como puntos de destino originales de los envíos de éxtasis incautados en el período 2003-2004 fueron los Estados Unidos, seguidos por Australia, Reino Unido, Italia y Noruega.

81. En Asia oriental y sudoriental, China representó más de la mitad de las incautaciones de éxtasis efectuadas en la subregión. Además se incautaron cantidades relativamente importantes de éxtasis, por orden decreciente de los volúmenes incautados, en Indonesia, Japón, la RAE de Hong Kong (China) y Tailandia.

E. Otras drogas

82. En el período 2003-2004 las incautaciones de metacualona siguieron concentrándose en India y Sudáfrica. El volumen total de esas incautaciones aumentó en 2004 en un 63 por ciento, hasta llegar a 4,8 toneladas. Por lo que se refiere a las incautaciones de antidepresivos diferentes de la metacualona, la Federación de Rusia comunicó en 2004 la incautación de una cantidad récord de 20,5 toneladas, lo que equivalía al 95 por ciento del total mundial. Los Estados Unidos, Japón y México comunicaron también incautaciones de esos antidepresivos que excedían de 100 kg. Durante el mismo período 55 países comunicaron incautaciones de antidepresivos.

IV. Conclusión

83. Se precisa un esfuerzo renovado y reforzado si todos los Estados Miembros han de cumplir los objetivos fijados por la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones por lo que respecta a la reducción del suministro y la demanda de drogas ilícitas.

84. La evolución de la situación en 2005 en Afganistán, país en el que el cultivo de adormidera había disminuido acusadamente en algunas partes del país pero había aumentado aún más acusadamente en otras, confirma que no hay solución fácil para el problema del cultivo de drogas ilícitas. Ahora bien, el Gobierno de Afganistán y la comunidad internacional tienen que colaborar para ofrecer alternativas económicas legítimas y viables para los pobres, cuyos medios de vida dependen actualmente del cultivo ilícito de drogas, al mismo tiempo que refuerzan el imperio de la ley en el país.

85. Los Gobiernos de Myanmar y de la República Democrática Popular Lao y la comunidad internacional necesitan ocuparse del creciente grado de pobreza de las zonas rurales a fin de evitar una situación en la que el progreso conseguido con la reducción del cultivo ilícito de adormidera se vea en peligro.

86. En los países andinos, a pesar de los enormes progresos alcanzados en la reducción del cultivo ilícito del arbusto de la coca en los últimos años, los

resultados del más reciente estudio sobre la coca indican que la situación dista mucho de estar resolviéndose. Además de los trastornos sufridos por la estructura social y de los problemas económicos y de salud originados por una economía basada en los cultivos ilícitos, las preocupaciones ambientales conexas asociadas con esos cultivos ilícitos requieren la atención y acción inmediatas de los Estados afectados y de la comunidad internacional. Además, el aumento de esos cultivos ilícitos en Bolivia y en el Perú requiere una acción regional concertada respecto de las actividades encaminadas a reducir el suministro.

87. La difusión del cultivo ilícito de la planta de cannabis en países que a menudo están ya empobrecidos y el creciente número de consumidores ilícitos de cannabis en todo el mundo también requieren la acción de los países afectados y el apoyo de la comunidad internacional.

88. El estudio llevado a cabo por la ONUDD en 2005 en la region de África occidental[11] trataba, entre otros temas, de los problemas con que se enfrentan los países de tránsito. En África occidental, se comprobó que el tráfico y el fraude relacionados con las drogas figuraban predominantemente entre los tipos de actividades ilegales en las que participan grupos delictivos de la subregión. Eso es causa de que la subregión sea vulnerable a la influencia manifiesta de la delincuencia organizada y a una posible desestabilización. Una mayor voluntad política de respaldar las reformas de la policía, de apoyar formas eficaces de cooperación regional e internacional, y de luchar contra las prácticas de corrupción, es esencial para enfrentarse activamente con esos problemas.

89. El aumento de las tasas de éxito de los organismos legales de represión en todo el mundo en lo que se refiere a la incautación de drogas, estupefacientes y sustancias sicotrópicas de carácter ilícito es un factor que suscita y merece satisfacción. Ahora bien, el aumento del volumen de las incautaciones de drogas puede ser también una indicación de que la fabricación y el tráfico están aumentando. Sigue necesitándose una estrecha cooperación internacional para lograr que haya un mayor intercambio de información entre los organismos legales de represión en materia de drogas y para prestar apoyo futuro al refuerzo de las capacidades de esos organismos. Es de particular importancia que los Estados Miembros cooperen a fin de evitar que los productos químicos precursores utilizados en la fabricación ilícita de drogas se desvíen de sus canales lícitos de utilización.

Notas

[1] En el momento de preparar el presente informe no se habían comunicado a la ONUDD los datos correspondientes a las incautaciones efectuadas en el Reino Unido en 2004. A efectos del análisis estadístico que figura en el presente informe, se dio por supuesto que las incautaciones efectuadas en el Reino Unido habían seguido siendo estables en 2004, teniendo en cuenta que en años recientes ese país había representado una gran proporción de las incautaciones importantes de drogas.

[2] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Marruecos, Cannabis Survey 2004 (mayo de 2005)*

[3] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Summary Findings of Opium Trends in Afghanistan, 2005 (septiembre de 2005)*

[4] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Myanmar, Opium Survey 2005 (noviembre de 2005)*

[5] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Laos: Opium Survey 2005 (junio de 2005)*

[6] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Cultivo de la coca en la región andina: *A Survey of Bolivia, Colombia and Peru (junio de 2005)*

[7] Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.05.XI.10.

[8] A efectos del presente cálculo se supone que 10 kg de opio equivalen a 1 kg de morfina o a 1 kg de heroína.

[9] Los estimulantes de tipo anfetamínico, según los define la ONUDD, incluyen las anfetaminas (anfetamina, metanfetamina), el éxtasis (MDMA y sustancias conexas), y otros estimulantes sintéticos (metcatinona, fentermina, fenitilina, etc.).

[10] Cuando se estaba preparando el presente informe no se disponía de información sobre las incautaciones efectuadas en el Reino Unido en 2004. A efectos del análisis, se dio por supuesto que el nivel de las incautaciones efectuadas en el Reino Unido en 2004 era similar al de 2003. En los últimos años, el Reino Unido ha sido el país que ha efectuado el mayor volumen de incautaciones de anfetamina en todo el mundo.

[11] *Transnational Organized Crime in the West African Region* (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.05.XI.1).